



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México,
a 13 de julio de 2026.

Boletín No. 11

Alto al despojo y a la criminalización de los pueblos en resistencia del Congreso Nacional Indígena en Chiapas

Mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes denuncian agresiones y amenazas por defender la vida y el territorio

Desde el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) denunciamos las agresiones y amenazas que ponen en grave riesgo la vida, la integridad y la seguridad personal de quienes defendemos la vida y el territorio en diversas regiones de Chiapas, integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI). Entre ellas y ellos se encuentran: 39 locatarias y locatarios del Mercado Tradicional “Dr. Belisario Domínguez” en el municipio de Ocosingo; la comunidad de San Francisco, municipio de Teopisca; cinco familias desplazadas del ejido Jotolá, municipio de Chilón; y la comunidad de Agua Clara, municipio de Salto de Agua.

Asimismo, advertimos que los derechos colectivos de los pueblos indígenas —en particular la autonomía y la libre determinación— se encuentran bajo un hostigamiento constante que afecta de manera profunda su vida comunitaria, sus procesos organizativos y su economía.

Recientemente, integrantes de la Mesa Directiva de la Coalición de Locatarios del Mercado Tradicional “Dr. Belisario Domínguez”, en el municipio de Ocosingo, han perpetrado agresiones contra **39 locatarias y locatarios, integrantes del CNI**. Entre los hechos documentados se encuentran despojo de locales, bloqueo de accesos, construcción de bardas para impedir el ingreso, retiro de mercancías y diversas formas de presión económica.

Estas acciones constituyen una violación al derecho al trabajo y afectan gravemente el sustento de las familias, profundizando desigualdades estructurales cuyo impacto recae de manera particular sobre las mujeres, quienes ven comprometido el acceso a derechos fundamentales como la salud, la alimentación y la vivienda. Asimismo, la violencia de género se incrementa por la omisión y la complicidad de autoridades municipales y estatales.

A pesar de la gravedad de los hechos, las autoridades han mantenido una actuación omisa e ineficaz, al no garantizar medidas de protección, impedir la continuidad de las agresiones ni

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS



www.frayba.org.mx
frayba@frayba.org.mx



Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México



Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396

restituir el acceso a los espacios físicos de trabajo. Esta falta de respuesta propicia la impunidad, favorece la persistencia de las violaciones denunciadas y profundiza el despojo, colocando a las personas afectadas en una situación de mayor vulnerabilidad.

La comunidad San Francisco, municipio de Teopisca, ha denunciado la amenaza de destrucción de su territorio bajo el discurso del “progreso” impulsado por el gobierno estatal, que pretende construir la carretera Teopisca–San Cristóbal. Este proyecto afectaría directamente a 14 comunidades, cuyas montañas resguardan sitios sagrados, manantiales, fauna y otros bienes naturales fundamentales para su identidad, su economía y su vida comunitaria.

La construcción de este tramo carretero no cuenta con el consentimiento de las comunidades, ya que los tres niveles de gobierno no han llevado a cabo una consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, como lo establece el Convenio 169 de la OIT y el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por ello, exigimos la suspensión inmediata de este proyecto y el pleno respeto a las decisiones de las comunidades; así como a su derecho a la libre determinación y a la defensa de su territorio.

En el ejido Jotolá, municipio de Chilón, se cumplen seis meses del desplazamiento forzado de cinco familias, expulsadas mediante un operativo en el que participaron el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Procuraduría Agraria, la Policía Estatal Preventiva y autoridades ejidales. Durante dicho operativo fueron destruidas cinco viviendas, dos personas fueron detenidas y una mujer fue víctima de tortura. Además, las familias continúan enfrentando un proceso de criminalización mediante una causa penal por el presunto delito de despojo agravado, mientras permanecen en situación de desplazamiento forzado y, por consiguiente, privadas de condiciones que les permitan ejercer plenamente sus derechos.

Las familias han reiterado en todo momento su disposición al diálogo, por lo que hacemos un llamado al Estado mexicano para que atienda esta situación de manera inmediata y honesta, generando las condiciones necesarias para alcanzar una solución pacífica, integral y respetuosa de los derechos de las personas afectadas.

Integrantes del CNI de la comunidad de Agua Clara, municipio de Salto de Agua, han denunciado el incremento de amenazas y hostigamientos en su contra, relacionados con la disputa por la posesión de las tierras que habitan y trabajan desde hace más de diez años. Asimismo, han reportado agresiones dirigidas contra sus animales, los cuales forman parte de un patrón de violencia e intimidación.

Actualmente, las familias enfrentan nuevas presiones vinculadas a la construcción de la autopista San Cristóbal–Palenque que busca desalojar a uno de sus integrantes para la construcción de una carretera saca cosechas, lo que evidencia un escenario de hostigamiento e intimidación que pone en riesgo la integridad de las familias y vulnera sus derechos a la tierra, al territorio y a la permanencia en su comunidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, exigimos al Estado mexicano el cese inmediato de las amenazas, los hostigamientos y cualquier intento de desalojo contra las familias integrantes del CNI en Chiapas, así como el pleno respeto a su derecho a la autonomía y a la libre determinación, para que puedan decidir sus proyectos de vida y sus formas de desarrollo, de acuerdo con su cultura y cosmovisión. El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos, abstenerse de toda acción que los vulnere y generar las condiciones necesarias para que estas comunidades vivan con dignidad, seguridad y paz en sus territorios.

Hacemos un llamado a la sociedad civil, tanto nacional como internacional, a mantenerse atenta y vigilante frente a esta situación, y a solidarizarse mediante acciones sociales y políticas en defensa de los derechos humanos y de los territorios de los pueblos originarios de Chiapas.

-.-